



ACTA N° 90-14

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 26 de septiembre de 1990, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesorales, Ana María Rajkay, Salvador Giardina y Julio Longa; de los delegados estudiantiles, Gonzalo Montoya y Enrique Bolívar; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron como invitados los profesores José Vicente Carrasquero, Director de Admisión y Control de Estudios para la discusión de los puntos 8, 9 y 10, Mars Demisk Gutierrez, Coordinadora de las carreras Tecnología Eléctrica y Tecnología Electrónica del Núcleo Universitario del Litoral, para la discusión del punto 11, y Zunilde de Arenas, Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Profesional para la discusión del punto 12 del Orden del Día.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultando aprobado con la inclusión de puntos varios.

Orden del Día

- 
- 
1. Aprobación del acta N° 90-13
 2. Informe del Vicerrector Académico
 3. Solicitudes de rectificación de notas
 4. Jurados para trabajos de ascenso
 5. Solicitudes de reválida de título
 6. Solicitudes de equivalencia de estudios
 7. Solicitud de equivalencia de estudios de postgrado
 8. Informe sobre la cohorte 1989
 9. Informe sobre Cursos Intensivos 1990
 10. Informe sobre la cohorte 1990
 11. Modificación planes de estudios de las carreras del NUL:
 - Tecnología Eléctrica
 - Tecnología Electrónica
 12. Proyecto de Reglamento de Apoyo a Programas Conducentes a Título de Postgrado del Personal Académico
 13. Proyecto de Normativa para transferencias de estudiantes entre las sedes de Sartenejas y el NUL
 14. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 90-13

Se dio por aprobada el acta N° 90-13 del Consejo Académico.

90-14

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Dio la bienvenida al profesor Salvador Giardina, representante profesoral suplente, quien se incorpora al Consejo Académico en la presente sesión.
2. Destacó la trascendencia que tuvo el II Congreso de la Asociación Venezolana de Profesores de Lenguas Extranjeras con fines Específicos (AVEPLEFE), celebrado del 11 al 14 del mes en curso en la Universidad Simón Bolívar y, propuso y fue aprobado, hacerle llegar el reconocimiento del Cuerpo a los coordinadores del evento, profesora Nora Soto-Rosa de Villoria en Sartenejas y profesor Alvaro Bra zón en el Núcleo del Litoral.
3. Informó que el pasado sábado 22-9-90, se realizaron las Primeras Jornadas para Padres, correspondientes a la cohorte 1990, organizadas por la Dirección de Desarrollo Estudiantil a través de la Sección Orientación, a las cuales asistieron las Autoridades Rectorales y se contó con una nutrida asistencia de padres.

Propuso y así se acordó, hacerle llegar al profesor René Rivero y a la Licenciada Iraida de Pérez, la felicitación del Cuerpo por el éxito obtenido.

4. Se refirió al último Consejo Directivo celebrado antes del período vacacional, indicando que en esa sesión se habían aprobado todos los asuntos pendientes. Destacó que ello demuestra que los temas analizados en el Consejo Académico, se plantean adecuadamente y bien fundamentados al Consejo Directivo para su aprobación definitiva.
5. Manifestó que también había sido aprobado el Plan de Desarrollo Institucional que debe ser ratificado por el Consejo Superior para ponerlo en ejecución en la Universidad y, simultáneamente, tanto el Consejo Directivo como el Consejo Académico seguirán sus lineamientos para ir trabajando en aquellos aspectos de índole académica que revisten gran importancia, relacionados entre otros, con el proceso de admisión, revisión del Ciclo Básico y poca demanda de algunas carreras, así como la revisión de diversas normativas. Añadió que existen problemas que deben enfrentarse para darles la orientación que redunde en beneficio de la Universidad, al respecto solicitó se enviara el Plan de Desarrollo a los Consejeros que no forman parte del Consejo Directivo.

90-14

3

Finalmente invitó a los Consejeros a los actos de graduación que tendrán lugar los días 18 y 19 de octubre del año en curso.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los Bachilleres que se listan a continuación:

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0784 Jorge Luis Domínguez 87-13667	MA-2111 02 S. Benzaquen	De 2 a 3
0779 Verónica A. Hernández I. 89-20897	FS-1112 04 Mauricio Di Lorenzo	De 2 a 3

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas del respectivo Director de la División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "TRES CONTRIBUCIONES A LA METODOLOGIA SINTETICA EN QUIMICA ORGANICA", presentado por el profesor ANTONIO J. ZAPATA V. a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Jacek Lubinkowski (presidente), Susan Chang y Alejandro Arce (miembros principales), Antonio Barriola (suplente).
2. "OPTIMIZACION DE OBJETIVOS VECTORIALES FRACCIONALES", presentado por el profesor ORLANDO ARMITANO a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Julián Araoz (presidente), Manuel Calverie y César Briceño (miembros principales), Nágib Callaos (suplente).

V. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

En base a los informes del Decano de Estudios Profesionales, se decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 341 (memorándum N° 247 del 17-7-90) correspondiente al ciudadano WILMER ARNOLDO URBANO RODRIGUEZ,

90-14

4

quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero de Materiales:

MT-3311 Metalúrgica Extractiva
 MT-3317 Tecnología del Aluminio
 DEG-214 Evolución Política Venezolana 1958-1985

2. Expediente de reválida N° 593 (memorándum N° 246 del 17-7-90) correspondiente a la ciudadana NORMA ISABEL PEREZ PEREIRA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Arquitecto:

DU-3515 Teoría de la Arquitectura V
 DU-3812 Diseño Arquitectónico X
 DEG-211 Aproximación a la Literatura Venezolana Moderna

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

N° EXPEDIENTE/ N° MEMORANDUM	NOMBRE	MATE RIAS	N° C.R.	CARRERA	INGRESO USB
694/250-90	Silva Franco, Danilo José	6	20	Ing. Computación	Negar
761/258-90	Linky Rojas, Jervy	5	17	Ing. Computación	Negar
769/252-90	Saab Madrid, Charlotte	4	19	Ing. Computación	Negar
773/249-90	Bencomo, Gabino	9	29	Ing. Computación	Negar
781/253-90	Vargas Carvallo, Robina Ivette	9	39	Ing. Computación	Negar
789/251-90	Natera Rodríguez, José Angel	11	42	Lic. Química	Negar
803/254-90	Arcaya Garranchan, Jimena	11	37	Lic. Química	Negar
808/248-90	Anzola López, Jorge Enrique	6	24	Lic. Matemáticas	Negar
787/267-90	Ling Osuna, José Denis	20	71	Ing. Mecánica	Aprobar
798/270-90	Aguilar León, Henry Alberto	19	62	Ing. Eléctrica	Aprobar

90-14

5

N° EXPEDIENTE/ N° MEMORANDUM	NOMBRE	MATE RIAS	N° C.R.	CARRERA	INGRESO USB
800/272-90	Rivero Baduy, Franklin	12	44	Ing. Eléctrica	Negar
802/271-90	Acevedo Rojas, Miguel Alberto	15	51	Ing. Eléctrica	Aprobar
805/262-90	Yoris Piñero, Oscar Rafael	20	67	Ing. Eléctrica	Aprobar
807/268-90	Málaga Zenteno, Pablo Andrés	4	21	Ing.Mecánica	Negar

VII. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Fue considerada ampliamente la solicitud de equivalencia de estudios de postgrado correspondiente al ciudadano JUAN HILDEMARO QUERALES, expediente N° 012, informe N° 458 del 13-9-90, número de créditos 7, Postgrado en Ciencias Políticas, decidiéndose aceptar las recomendaciones del informe del Decano de Estudios de Postgrado y enviarla a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

VIII. INFORME SOBRE LA COHORTE 1989

Para la presnetación de éste y los próximos dos puntos asistió como invitado el profesor José Vicente Carrasquero, Director de Admisión y Control de Estudios, quien suministró una amplia información sobre el rendimiento de los estudiantes de la cohorte 1989.

Una vez analizado se decidió que el Decano de Estudios Generales estudiará la situación presentada relativa al rendimiento académico de la cohorte 1989, involucrando para ello a los Departamentos del Ciclo Básico y al estudiantado y, presentará un informe con sus recomendaciones para ser considerado en la próxima sesión del Consejo Académico. Por su parte DACE ampliará la información y la presentará en un futuro Consejo Académico.

IX. INFORME SOBRE CURSOS INTENSIVOS 1990

Se conoció el Informe sobre los cursos Intensivos correspondientes al período 1990, elaborado por la Dirección de Admisión y Control de Estudios, cuya presentación estuvo a cargo del profesor José Vicente Carrasquero, quien resaltó que dichos cursos se dictaron con toda normalidad y en el lapso previsto en el Calendario Académico.

X. INFORME SOBRE LA COHORTE 1990

El profesor José Vicente Carrasquero hizo la presentación del Informe sobre los alumnos inscritos en la cohorte 1990.

Una vez analizado se decidió hacer llegar a DACE el agradecimiento del Cuerpo por el esfuerzo realizado en la preparación de los informes analizados en los puntos VIII, IX y X, los cuales servirán de base para futuros estudios y decisiones del Consejo.

XI. MODIFICACION PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS DEL NUCLEO DEL LITORAL: Tecnología Eléctrica y Tecnología Electrónica

La profesora Mars Demisk Gutierrez, Coordinadora de las carreras de Tecnología Eléctrica y Tecnología Electrónica del Núcleo del Litoral, hizo la presnetación de la propuesta de cambios, modificaciones y ajustes de las carreras mencionadas.

Después de analizadas ampliamente dichas propuestas, el Consejo Académico resolvió enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su aprobación definitiva.

XII. PROYECTO DE REGLAMENTO DE APOYO ECONOMICO

El Vicerrector Académico se refirió a los diversos convenios celebrados por la Universidad Simón Bolívar, concretamente al firmado con la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, donde se contempla el financiamiento requerido para la especialización de profesores de la Universidad Simón Bolívar y a la necesidad de contar con un instrumento que regule los financiamientos que obtenga la Universidad para tales fines.

Seguidamente cedió la palabra a la profesora Zunilde de Arenas, Coodinadora de la Unidad de Desarrollo Profesorol, quien hizo una amplia exposición de la materia y respondió las preguntas que le fueron formuladas sobre el articulado del proyecto presentado.

Una vez concluido el análisis del proyecto de referencia, se acordó solicitar a la profesora Arenas, que en base a las opiniones y observaciones formuladas por los Consejeros, proceda a revisar y a reformular el proyecto presentado, a fin de ser considerado en la próxima sesión del Cuerpo.

XIII. PROYECTO DE NORMATIVA PARA TRANSFERENCIAS DE ESTUDIANTES EN TRE LAS SEDES DE SARTENEJAS Y EL NUCLEO DEL LITORAL

En vista de lo avanzado de la hora el Vicerrector Académico propuso y, fue aprobado, diferir este punto para la próxima sesión del Cuerpo.

XIV. PUNTOS VARIOS

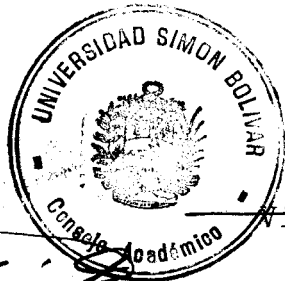
1. El profesor Juan José Salaya se refirió a la problemática que se viene confrontando en la Universidad por el retardo en el proceso de las ordenes de pago, lo cual afecta directamente al Decanato de Investigación y Desarrollo por no recibirse los equipos que se requieren y, solicitó que el Consejo Académico estudie la situación a través de una comisión, para posteriormente, plantear la problemática al Consejo Directivo.

Al respecto el Vicerrector Académico manifestó que propiciará una reunión con el Vicerrector administrativo, el Director de la Unidad de Laboratorios y el Jefe de Compras para analizar la situación planteada.

2. La profesora Ana María Rajkay, en relación al pasado encuentro de Rectores, celebrado en la Universidad, agradeció al Cuerpo la gestión realizada como anfitriones e informó que se han recibido cartas de los Rectores asistentes donde expresan su agradecimiento por la hospitalidad que se les brindó. Añadió que está recopilando las ponencias para su futura publicación.

En esta sesión del Cuerpo se distribuyó el Informe de Gestión 1985-1990 de las actividades realizadas tanto de la Unidad de Medios Audiovisuales como de Artevisión-USB, el cual será considerado en Consejo Directivo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Rodolfo Milani
Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente

Michael Suárez Fontúrvel
Michael Suárez Fontúrvel
Secretario

MAF/AMC/1o.